



V Jornadas Regionales SIEM

ECI en coordinación con el SIEM (Sistema Integrado de Emergencias Médicas) organizaron durante los días 09, 10 y 11 de octubre de 2008 las **V Jornadas Regionales SIEM**. Dicha actividad se desarrolló en el Centro de Eventos de la Caja de la Salud de la Ciudad de Mendoza.

La temática incluyó un Curso Intensivo de Despacho, un taller de BLS (Soporte Vital Básico) para el personal del Equipo de Salud y fundamentalmente una **Mesa Redonda para analizar las Normas de Procedimiento SIEM ante situaciones con Víctimas Múltiples**.

El objetivo de la reunión apuntó a destacar la importancia de la problemática y fomentar la integración de los actores involucrados tanto del sector público como privado para hacer frente a una eventual catástrofe.

El **Dr. Juan Emilio Marinucci**, actual vicepresidente del SIEM y principal disertante, reflexionó sobre la importancia de contar con un **Comité de Catástrofe***, cuya misión básica sea la planificación de la respuesta ante una situación de catástrofe y, en aquellas localidades donde ya existiere alguna entidad de esa naturaleza – como es en el caso de Mendoza- insistió en la necesidad de la integración de todos los sectores responsables bregando también por su continuidad en el tiempo.

El encuentro contó con la presencia de las principales autoridades locales en la materia, quiénes hicieron importantes aportes a la iniciativa.

Entre ellos, se destacó la alocución del Ministro de Salud de la Provincia de Mendoza, Dr. Sergio Saracco, quien reconoció que, por distintos factores, nuestra Provincia es una zona de alto riesgo potencial, aunque destacó que Mendoza ya cuenta con el CEO (Centro Estratégico de Operaciones), el 911 y su sistema TETRA, seguimiento de las unidades móviles por GPS y comunicación radial. (Se mostró un video describiendo su funcionamiento).

Destacó la necesidad de integrar entes públicos y privados a través de un sistema de comunicación vía radial.-troncalizado y unidireccional - de modo que ante una situación crítica no se tenga que depender de la telefonía normal.

Concluyó agradeciendo la invitación, manifestando la importancia de este tipo de iniciativas y llamó a los participantes a mantener el tema en agenda con una postura activa y aprendizaje permanente.

Para finalizar el Dr. Fernando Díaz Cabrera – actual Presidente del SIEM, manifestó que este año, esa Entidad recibió al Presidente de la Sociedad de Catástrofe de España.



Síntesis de sus conceptos:

- Todo lo que no esté **programado, ensayado** previamente y **probado** fehacientemente va a fallar.
- Una de las peores cosas que ocurren en un desastre es el **voluntarismo**, es tal vez una de las causas que más entorpece y más víctimas adiciona a la situación.
- Hay que ser muy crítico con nuestro **grado de formación**. Hay que preguntarse cuántas personas realmente saben hacer un triage. Cuántas personas, en policía tienen formación para establecer norias de evacuación. Cuántas personas están capacitadas por liderazgo y por conocimiento para ejercer la **dirección** suprema de la catástrofe.

“Entonces, el gran mensaje es “matemos los pensamientos mágicos”, ese que dice que el día que pase algo lo vamos a “pilotear”. **Lo que no sabemos hacer en un simulacro, mucho peor vamos a hacer el día que ocurra.**

No dejen de ir a los hechos. Si esto no se lleva a la práctica, al entrenamiento y a un concepto de autocrítica permanente les puedo asegurar que van a ocurrir cosas y no vamos a ser eficientes.”

* FUNCIONES DEL COMITÉ DE CATASTROFE

- Elaborar un plan de emergencias que responda a las situaciones de catástrofes, responsabilizándose por difundirlo, ensayarlo, mantenerlo y actualizarlo.
- Adecuar los mecanismos para facilitar la participación e integración de todos los sectores involucrados: policía, bomberos, defensa civil, gendarmería, ejército, servicios de emergencia públicos y privados, etc.
- Realizar un diagnóstico de la eventual problemática para determinar los factores de riesgo que existen en cada región.
- Saber con qué recursos físicos cuenta cada actor y cuáles deben ser renovados periódicamente.
- Determinar el recurso humano disponible.
- Designar un coordinador que todos reconozcan y respeten y que además sea el que mayor experiencia tenga en el tema.
- Capacitar y actualizar permanentemente al recurso humano de todas las entidades vinculadas.
- Elaborar un manual de procedimiento donde se defina en forma pormenorizada el rol de cada uno de los actores.
- Armar una red de comunicación para efficientizar la labor del Comité.
- Hacer simulacros para que comunidad esté informada y se pueda ganar en experiencia.
- Trabajar junto a los medios de comunicación, actores fundamentales, quienes deben servir como puente para brindar información a la comunidad.
- Propiciar la formación de un Centro Único de Emergencias que integre formalmente a todos los sectores.

FOTOGRAFÍAS





